



**ACUERDO PCSJA17-10782**

Septiembre 26 de 2017

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer un cargo de Profesional Universitario - Grado 20 - Título Profesional en Derecho, Economía, Administración Pública, Administración de Empresas o Ingeniería Industrial - de la Unidad de Auditoría del Consejo Superior de la Judicatura Código 230402”

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 256 de la Constitución Política, 162, 165 y 167 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 20 de septiembre de 2017,

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO 1°.** Elaborar la siguiente lista de candidatos, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA13-10037 de 2013, destinada a proveer una vacante de Profesional Universitario - Grado 20 - Título Profesional en Derecho, Economía, Administración Pública, Administración de Empresas o Ingeniería Industrial - de la Unidad de Auditoría del Consejo Superior de la Judicatura Código 230402, vacante reportada mediante oficio UAO17-182.

Orden	Nombre	Puntos
1	SUÁREZ SUSANA ANDREA DEL PILAR	623,89
2	GONZÁLEZ BARRETO BRISSA MILENA	569,34

**ARTÍCULO 2°.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017).

**MARTHA LUCÍA OLANO DE NOGUERA**  
Presidente

UACJ/CMGR/MCSO/lfhg